

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	---	---

**EVALUACION, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA UNION TEMPORAL AGUAJIRA AZUL.**

PRESENTADO POR:

JOHN LUIS CHOLES DIAZ

Código:

2016116024

PRESENTADO A:

ING. MANUEL J. CAMPUZANO PHD

Tutor de prácticas profesionales

Estefany Suarez Bernier

Jefe inmediato empresa

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
Fecha de entrega: **DD/MM/AAAA****

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	OBJETIVOS Y/O FUNCIONES.....	5
2.1.	Objetivo General:	5
2.2.	Objetivos Específicos:.....	5
2.3.	Funciones del practicante en la organización:.....	5
3.	JUSTIFICACIÓN:.....	6
4.	GENERALIDADES DE LA EMPRESA:.....	7
4.1.	Descripción.....	7
4.2.	Generalidades del proyecto	9
4.3.	Localización	9
4.4.	Organigrama.....	11
4.5.	Planeación Estratégica.....	11
5.	SITUACIÓN ACTUAL	12
6.	BASES TEÓRICAS RELACIONADAS	13
6.1.	Seguridad Industrial	13
6.2.	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	14
6.3.	Ciclo PHVA	14
6.4.	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	16
6.5.	Niveles de Responsabilidad y Funciones.	17
6.6.	Peligros y Riesgos	18
6.7.	GTC 45.....	19
6.8.	Indicadores de gestión.....	20
7.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	21
7.1.	FASE I: EVALUACIÓN INICIAL SST.....	21
7.2.	FASE II: IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	24
7.3.	FASE III: EVALUACION DE LA GESTION EN SST.....	27
8.	CRONOGRAMA:	29
9.	CONCLUSIONES.....	30
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	31
	ANEXOS	32

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Número de trabajadores UT Aguajira Azul	8
Figura 2. Organigrama administrativo UT Aguajira Azul.....	11
Figura 3. Ciclo PHVA.....	15
Figura 4. Tabla de Peligros.....	19
Figura 5. Tabla de valoración del riesgo.....	22
Figura 6. Matriz de Peligros y Evaluación de Riesgos.....	23
Figura 7. Matriz de capacitación y entrenamiento.	24
Figura 8. Tabla de indicadores de Gestión.....	28

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

1. PRESENTACIÓN

La seguridad y salud en el trabajo es un tema que tiene relación con distintas disciplinas como la seguridad industrial, la salud pública, higiene industrial, Medicina del trabajo, entre otras orientadas con el objetivo específico de la protección de la salud de los trabajadores, para evitar incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

El presente trabajo llamado **EVALUACION, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA UNION TEMPORAL AGUAJIRA AZUL**, tiene como finalidad aplicar el SG-SST encontrando soluciones a los problemas que se presenten y oportunidades de mejoras, además de esto se busca evaluar el sistema con los índices de SST.

La empresa UT AGUAJIRA AZUL se encuentra implementando el proyecto de pilas publicas Maicao en el cual se realiza la construcción de pilas para que las comunidades wayuu que se encuentran en la zona rural dispersa del municipio de Maicao puedan abastecerse de agua potable, con este trabajo se busca nutrir y reforzar el SG-SST mediante el proceso de mejora continua que propone el ciclo PHVA, además del seguimiento así como también la investigación de cada uno de los incidentes o accidentes en el trabajo que se presenten en el la obra para que los que se encuentran laborando en el proyecto puedan tener una mejor calidad de vida.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES

2.1. Objetivo General:

Implementar y evaluar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando los peligros y riesgos en las áreas de trabajo, estableciendo controles oportunos a las condiciones subestándar.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar los peligros y valorar los riesgos y la gestión de estos.
2. Desarrollar el programa de capacitación e inducción en SST.
3. Realizar los protocolos de inicio de actividades, emergencia, limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, implementando las medidas de control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir el contagio y la propagación del Covid 19.
4. Establecer los indicadores necesarios para llevar un seguimiento a las actividades realizadas.

2.3. Funciones del practicante en la organización:

- Cumplir las directrices del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y ambiente con respecto al área de trabajo.
- Identificar y evaluar las condiciones y prácticas que causan incidentes y accidentes de trabajo y desarrollar los métodos, procedimientos y programas de prevención de accidentes e inspección de perdidas.
- Vigilar el desarrollo de las actividades de los proyectos asignados y hacer cumplir el reglamento de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Participar con el análisis de las causas de los accidentes, e incidentes de trabajo y enfermedades laborales y recomendar al empleador las medidas correctivas que se encuentren para evitar su ocurrencia.
- Visitar frecuentemente los lugares donde se realiza el trabajo e inspeccionar el entorno, máquinas, equipos, herramientas, aparatos y las operaciones realizadas por los trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al jefe directo sobre la existencia de factores de riesgos y sugerir las medidas correctivas de control.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

- Es el responsable por el uso correcto de los Elementos de Protección Personal de cada trabajador y el cuidado que se debe tener para su conservación. Además, debe verificar la entrega oportuna de estos EPP.
- Elaborar y presentar los informes mensuales de seguridad en los formatos requeridos por el cliente o por el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. JUSTIFICACIÓN:

Las obras civiles producen significativos impactos en el entorno y en la población que deben ser regulados por medio del Sistema Integrado de Gestión, el cual se encuentra cimentado en obedecer la legislación con respecto al aspecto ambiental y de salud y seguridad ocupacional (Siso-Ambiental). así mismo, la calidad de vida, vitalidad física y mental del empleado, la realización de sus capacidades y desempeño, desarrollo personal y social, son fomentadas por medio del plan de salud y seguridad ocupacional realizado durante todas las fases constructivas del proyecto de obra. por otro lado, las prácticas de control, prevención, mitigación y/o retribución de los múltiples impactos ambientales ocasionados por las actividades propias del proyecto de construcción son objeto de responsabilidad del Plan de Manejo Ambiental por sus siglas (PMA), el cual es generado y ejecutado por el contratista de obra (UNION TEMPORAL AGUAJIRA AZUL).

Todas las personas vinculadas de manera directa (contratistas, subcontratistas, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de infraestructura, presentan cierto tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto asociado a los efectos nocivos de la contaminación del entorno que se presentan como consecuencia de las actividades del proyecto, representan un alto nivel de influencia de un proyecto de infraestructura en la comunidad. Por lo tanto, es necesario tomar decisiones que protejan la integridad de la población, acatar las disposiciones legales que conlleven buenas prácticas en obra, generar consciencia en el personal acerca del autocuidado y el uso responsable de los recursos del entorno, también articular y tramitar de modo correcto los protocolos de bioseguridad en los cuales se encuentran los protocolos de emergencia,

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

limpieza y desinfección en los lugares de trabajo e inicio de actividades, implementando las medidas de control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir el contagio y la propagación del Covid 19, teniendo en cuenta los indicadores para cumplir los objetivos propuestos.

4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA:

4.1. Descripción



Somos una Unión temporal, conformada por dos empresas que realizamos actividades en el sector de la construcción dando un alto índice de seriedad y calidad, en los compromisos adquiridos por parte de nuestros clientes. Trabajamos para mejorar la calidad de vida del ser humano, con la solución de agua potable para las comunidades indígenas del departamento de la guajira.

NIT: 901.312.895

REPRESENTANTE LEGAL: WILLAN HENRRIQUE HERRERA

La Unión Temporal Aguajira Azul es una empresa constructora que ofrece servicios integrales de construcción de obras de ingeniería civil, asegurando la efectividad en la prestación de los servicios y la satisfacción de las necesidades y expectativas de clientes y partes interesadas y responsabilidad social a los grupos de interés; ratifica su compromiso en:

- Asignar los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos necesarios para realizar, poner en práctica, preservar, mejorar el sistema.
- Garantizar el cumplimiento como mínimo los requisitos legales a los que haya lugar y otros la organización tenga en cuenta en materia de seguridad, salud en el trabajo.
- Contar con un capital humano de alto desempeño, que tenga la educación, formación, experiencia y habilidades que consoliden sus competencias, por medio de la selección, desarrollo, motivación y conservación, garantizando la prestación de un servicio integral con calidad y calidez humana.

- Asegurar la eficacia de los procesos, garantizando la oportunidad, buena atención y la confiabilidad de los servicios.
- Garantizar el crecimiento, la rentabilidad y sostenibilidad de la organización por medio del mejoramiento continuo de las diversas fases del sistema de gestión.
- Administrar, conservar y proteger los documentos con altos estándares de calidad, confidencialidad, integridad de todos los archivos generados durante todos los procesos.

Valores corporativos

Nuestros valores como empresa se enfocan en el cumplimiento, respeto, responsabilidad y seriedad de nuestro trabajo, por esta razón contamos con un excelente grupo de profesionales los cuales trabajan en equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la organización y con los estándares de calidad que el cliente requiera en los servicios.

Número de trabajadores (32)

REPRESENTANTE LEGAL	1
SOCIO	2
ARQUITECTO RESIDENTE	1
ARQUITECTO	1
INGENIERO CIVIL	1
INGENIERO ELECTRICO	1
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
INGENIERO HIDRAULICO	1
AUXILIAR SISO	1
MAESTRO OBRAS	2
OFICIAL	5
AUXILIAR OBRAS	15

Figura 1. Número de trabajadores UT Aguajira Azul

Fuente: UT Aguajira Azul.

4.2. Generalidades del proyecto

OBJETO DEL CONTRATO	Implementación del modelo de distribución de agua potable para el beneficio de las comunidades indígenas wayuu en la zona rural dispersa del municipio de Maicao La Guajira.
LOCALIZACION DEL PROYECTO	Comunidades indígenas wayuu de la zona rural dispersa del municipio de Maicao La Guajira.

4.3. Localización

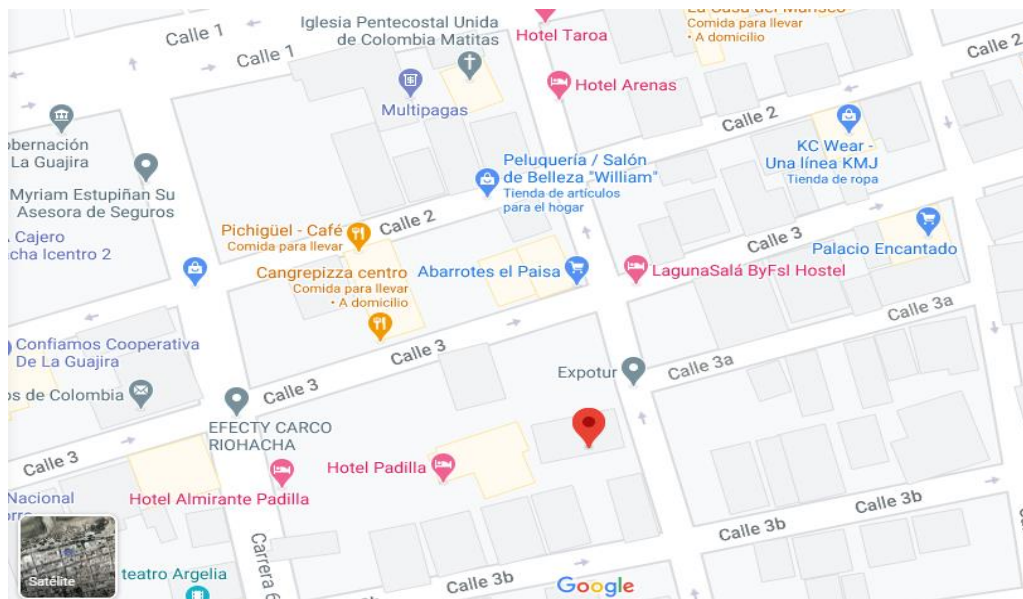
Súper localización: Colombia.



Macro localización: Región caribe, departamento de la Guajira.



Micro localización: Riohacha, CRA. 5 # 3A-12.



4.4. Organigrama



Figura 2. Organigrama administrativo UT Aguajira Azul

Fuente: UT AGUAJIRA AZUL

4.5. Planeación Estratégica

MISIÓN

Continuar satisfaciendo las necesidades de las comunidades y el desarrollo de la región, con sentido social.

VISIÓN

Para el año 2025 ser la mejor empresa Guajira en el campo de la construcción de obras civiles e hidráulicas.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

5. SITUACIÓN ACTUAL

La empresa Unión Temporal Aguajira Azul ubicada en Riohacha La Guajira, empresa constructora que ofrece servicios integrales de construcción de obras de ingeniería civil, se encuentra actualmente ejecutando el componente de obra del proyecto de “PILAS PUBLICAS MAICAO”, que tiene por objeto “construcción de las obras, suministros y servicios asociados para implementar un sistema de pilas publicas bajo el mecanismo de obras por impuestos, para las comunidades wayuu en zona rural del municipio de Maicao, departamento de La Guajira.”; este está en la etapa de reinicio de ejecución de actividades debido a la propagación de covid-19, por esto se adoptaron los protocolos de inicio de actividades, emergencia, limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, para la prevención del contagio y la difusión del mismo.

Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), muchas personas que laboran se encuentran afectadas por la emergencia generada por el virus del Covid 19, ya que las empresas están cerrando parcial o permanentemente. (Zyght, 2020).

A pesar de ello, la UT Aguajira azul sigue realizando actividades con las sugerencias implantadas por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), Por esto es importante aclarar que estos protocolos y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se deben ejecutar de la manera correcta para poder realizar el proyecto, por consiguiente, se debe tener a consideración el nuevo coronavirus entre los riesgos biológicos afrontados en el plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

En este proyecto la UT Aguajira azul si bien están aplicando los protocolos de bioseguridad como lo son los protocolos de inicio de actividades, emergencia, limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, además del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a pesar de ello no están considerando los indicadores necesarios para determinar y medir el cumplimiento del plan inicial establecido de seguridad y salud en el trabajo, Los indicadores de seguridad y salud en el trabajo conforman el marco para evaluar hasta qué punto se protege a los trabajadores de los peligros y riesgos relacionados con el trabajo. Estos indicadores son empleados por gobiernos, empresas y otras partes interesadas para construir políticas y programas destinados a prever enfermedades, lesiones

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

y muertes laborales, del mismo modo para vigilar la tenacidad de estos programas y para gesticular áreas particulares de mayor importancia, de tal modo como ocupaciones, industrias o lugares específicos, de ahí la intención de aplicar estos indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) (Resolución 0312, 2019).

6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS

6.1. Seguridad Industrial

Es el grupo de medidas técnicas, psicológicas, económicas etc., que tienen como ideal contribuir o apoyar a la empresa y a sus empleados a prevenir los accidentes, controlando los riesgos propios del servicio, conservando los locales, la infraestructura industrial y sobre todo los ambientes naturales.

Sus fundamentos son los siguientes: Proteger la vida y la salud de los trabajadores, Salvaguardar y proteger las instalaciones industriales, Las personas lesionadas traen como consecuencia pérdidas. (Chamochumbi, 2014)

La seguridad e higiene industrial tienen como objetivos:

- Dar a asimilar a los empleados los conceptos básicos para precaver los accidentes. Cultivar y capacitar en materia de seguridad y control ambiental al trabajador de la empresa.
- Inspeccionar los riesgos que se presentan en sus actividades. Es decir, se debe proyectar un buen programa de prevención de accidentes, de tal manera que los que conformen la empresa estén completamente de acuerdo con su tenacidad y responsabilidades.
- Conservar la infraestructura en la que se encuentren, herramientas, materiales y equipos en condiciones óptimas.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

6.2. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Ministerio del Trabajo en obligación con las políticas de protección de los empleados colombianos y en fructificación de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deude ser implementado por todos los empleadores y consiste en el madurez de un proceso metódico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la disposición, la valoración, la auditoria, los cálculo, la planificación y las acciones de corrección con el indeterminado de destacarse, rastrear, contar y controlar las molestias que puedan enajenar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en tarea, los contratantes de personal en modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector sindical, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian empleados independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares. (Decreto 1072, 2015)

6.3. Ciclo PHVA

Para la ejecución exitosa de un SG-SST es necesario implementar una metodología centrada en el **ciclo PHVA** (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), que sea capaz de cumplir las necesidades en lo relacionado con la salud y seguridad de los trabajadores. El ciclo de mejora continua PHVA fue desarrollado por Walter Shewhart en la década de 1920 y, posteriormente, popularizado por W. Edwards Deming, de ahí que también se conoce como el ciclo de Deming. (García, 2003)

Dentro del contexto de un SG-SST, **el PHVA es un ciclo dinámico** que puede implementarse dentro de cada proceso de la organización y en el sistema de procesos como un todo. Está profundamente asociado con la

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

planificación, implementación, control y mejora continua. (Polanía Clavijo, 2016)



Figura 3. Ciclo PHVA

Fuente: <https://safetya.co/phva-procedimiento-logico-y-por-etapas/>

Generalizando, el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo de SG-SST, contiene cuatro pasos:

- **Planificar:** en esta etapa se realiza los diversos planes los cuales nos permitan llevar a cabo la mejora de la salud y seguridad de los empleados, teniendo en cuenta lo que se está realizando tanto correctamente como incorrectamente.
- **Hacer:** se llevan a cabo los planes hechos en la etapa de planificación.
- **Verificar:** se comprueban si se están realizando los procedimientos o actividades de manera correcta para ver si se están consiguiendo los resultados esperados.
- **Actuar:** Realizar las medidas de mejora para aumentar la eficiencia de todas las acciones que a las que haya lugar en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Para asegurar la puesta en marcha de acciones preventivas, correctivas o de mejora con base en los resultados de supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, **toda organización o empresa debe tener presente la mejora continua**. Para esto es importante tomar en cuenta instrumentos o procedimientos como el PHVA que facilitan la revisión y auditoría de los procesos. (Miluska, 2018)

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

6.4. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Departamento Administrativo de la Función Pública se encuentra en compromiso con cumplir la legislación actual con respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo, con la mejora continua y aplicación de las actividades de prevención y promoción en la salud, que permitan preservar la salud de todos los servidores, contratistas y visitantes evaluando, valorando y controlando los riesgos existentes en la Entidad.

La Función Pública, a través de la Dirección General, destina los bienes o recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, realización y valoración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Actuamos con la certeza de proteger los recursos naturales y propender por la conservación del entorno. Facilita al particular (independiente de como haya sido su contratación y vinculación) la participación en todas las acciones propias del desarrollo del sistema y conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) según lo establece la legislación actual.

La Función Pública desarrolla el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) impulsando la participación de todo el personal de la empresa, Generando un condición personal y colectivo de autocuidado. Además, establece que la precaución y control de los causantes de riesgo en el trabajo no son compromiso único de la Seguridad y Salud en el Trabajo, si bien de cada persona y, particularmente, de aquellos que son responsables de grupos de personas o áreas de trabajo.

Política de no consumo de bebidas alcohólicas, drogas psicoactivas y cigarro, en compromiso con el bienestar físico y social de sus empleados, y buscando ayudar con su desarrollo integral, se compromete a prevenir y restaurar cualquier elemento que distorsione o afecte el buen desempeño del hábitat profesional y que pueda ocasionar efectos nocivos en sus servidores. (Pública, 2018)

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

6.5. Niveles de Responsabilidad y Funciones.

Dirección

- Controlar y evaluar la gestión del cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en la Función Pública, como también estar seguros en la parte financiera.
- Contar con los recursos para poder aplicar las actividades que se encuentren el plan de SG-SST.
- Contribuir con el cuidado del medio ambiente o el entorno, así como también con la salud de los que conforman la empresa.
- Gestionar la participación en las actividades orientadas a las enfermedades laborales, prevención de peligros entre otras, realizadas por la entidad.
- Notificar a la ARL Positiva Compañía de Seguros, los accidentes de trabajo y enfermedades Laborales que se presenten.
- Establecer el COPASST.

Líderes de proceso.

- Contar con el control de la accidentalidad, morbilidad y el ausentismo gremial, así como encabezar el adiestramiento mundial de pérdidas sobre el entorno, los materiales, los suministros físicos y tecnológicos y sobre los clientes internos y externos de la Función Pública.
- Ayudar a los demás trabajadores a estar enfocados en cómo prevenir diversos peligros, además de ofrecer conocimiento de las actividades que presentan riesgos, para que estos tengan sus protecciones.
- Promover los hábitos que favorezcan a el desarrollo de un ambiente sano e impulsar el autocuidado.

Personal de Apoyo.

- Presentar cualquier información que conlleve a los factores en los que se encuentren expuestos en el lugar donde realizan sus actividades.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

- Informar sobre los peligros ambientales existentes o prácticas que se consideren inseguras, así como manejo inadecuado de herramientas manuales y eléctricas fomentando las recomendaciones existentes para la prevención de riesgos.
- Participar constantemente en las actividades de prevención y promoción en SST fomentadas por la Función Pública. Especialmente, en el comité paritario y programas de inspección presentados a la empresa.
- Tener claro el reglamento de SST al momento de realizar las actividades para la protección de todos los integrantes de la empresa u organización.

Contratistas y pasantes:

- Cumplir con las actividades y políticas designadas por la entidad.
- Cumplir con las normas de Prevención y Seguridad conformadas por el SG-SST.
- Notificar las sugerencias o inquietudes que se tengan con respecto al SG-SST.
- Hacer la gestión de la inducción de los trabajadores que ingresen a la entidad para la buena práctica de sus funciones.
- Hacer entrega de la dotación y los elementos de protección personal y los asistentes. (Publica, 2017)

6.6. Peligros y Riesgos

El propósito general de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional (S y SO), es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin de que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable. es asimilar los peligros que se pueden generar en desarrollando las actividades, con el fin de que la estructuración pueda enjuiciar los controles necesarios, a la oportunidad de sujetar que cualquier ímpetu sea reputado. el proceso de valorar los riesgos es la base para el manejo proactivo de S y SO, encabezado por la alta dirección mediante el manejo del riesgo, mediante la participación y acuerdo de todos los niveles de la orden y otras partes

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

interesadas. Independientemente de la complejidad del proceso para valorar los riesgos, ésta debería ser un proceso sistemático que garantice el cumplimiento de la finalidad del sistema. (ICONTEC, 2010)

Ejemplo de tabla de peligros

NOTA La presente tabla proporciona orientación y no constituye una lista exhaustiva de todos los peligros existentes.

Descripción	Clasificación						
	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales*
Virus		Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Polvos orgánicos inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
Bacterias		Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
Hongos		Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos y rocíos	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Vendaval
Rickettsias		Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
Parásitos		Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).		Accidentes de tránsito	Derrumbe
Picaduras		Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
Mordeduras		Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)				Trabajo en alturas	
Fluidos o excrementos						Espacios confinados	

* Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa, se considerarán todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

Figura 4. Tabla de Peligros

Fuente: <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>.

6.7. GTC 45

Esta guía nos muestra un marco compuesto de principios, prácticas y criterios para la realización de una mejor práctica en la identificación de peligros y la valoración de riesgos, en el marco de la gestión del riesgo de seguridad y salud ocupacional. Nos muestra un modelo claro, y compacto para la gestión del riesgo de seguridad y salud ocupacional, su proceso y sus componentes.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

Este documento tiene en cuenta los principios fundamentales de la norma NTC-OHSAS 18001 y se basa en el proceso de gestión del riesgo desarrollado en la norma BS 8800 (British Standard) y la NTP 330 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España (INSHT), así como en la NTC ISO 31000. Gestión del riesgo. Principios y directrices.

6.8. Indicadores de gestión

Son el instrumento esencial para la evaluación, los cuales se refieren a formulaciones (a veces matemáticas) con los que se quiere evidenciar un enclave determinado. Un indicativo retirado, obtenido una sola vez, puede ser de poca utilidad; al contrario cuando se analizan los resultados a través de variables de tiempo, persona y ocasión, se observan las tendencias que el mismo puede mostrar con el transcurrir del tiempo, y si se analizan, de manera integral, con otros indicadores, se convierten en poderosos instrumentos de gerencia, porque Permiten proveer un dictamen permanentemente actualizado de la situación, aceptar decisiones y verificar si éstas fueron o no acertadas. Algunos de ellos pueden ser indicadores de estructura, de proceso o ejecución o de impacto. (Decreto 1443 , 2014)

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Luego de analizar la situación actual de la empresa se desea realizar una serie de fases para poder cumplir con los objetivos anteriormente propuestos.

7.1. FASE I: EVALUACIÓN INICIAL SST

Objetivo 1: Identificar los peligros y valorar los riesgos y la gestión de estos.

Para esta primera fase se va a realizar una valoración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, antes de identificar los peligros y valorar los riesgos debemos tener claro el contexto de la organización, es decir conocer y comprender la organización en aspectos como la actividad económica que realiza, los objetivos de la empresa, sus procesos y servicios, estructura organizacional y recurso humano entre otros.

De lo anteriormente dicho podemos apreciar que la actividad económica que realiza la empresa UT AGUAJIRA AZUL es la construcción, en este momento se encuentra realizando el proyecto de **PILAS PUBLICAS MAICAO** que tiene por objeto la implementación del modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas wayuu en la zona rural dispersa del municipio de Maicao La Guajira, dentro de las comunidades se encuentran la comunidad de Sararao, Masamana, Orrokot, Majayulumana, Ulain; sabiendo esto se pudieron identificar distintos peligros como lo son:

Biológicos: El virus del SARS-CoV2, que es el causante del Covid 19, la exposición a picaduras o mordeduras de distintos animales que habitan en la zona donde se realiza el proyecto, fluidos, entre otros.

Físicos: la constante exposición a ruidos de las maquinas utilizadas en el proyecto, además de las vibraciones causadas por estos.

Biomecánicos: la postura prolongada al realizar actividades como la excavación, como también movimientos repetitivos y la manipulación de cargas pesadas.

Condiciones de seguridad: trabajo en alturas, manipulación de herramientas eléctricas, riesgos locativos, caídas de objetos, accidentes de tránsito, trabajos en espacios confinados, entre otros.

Conociendo estas fuentes de riesgo y eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos, podemos realizar el análisis y evaluación de los riesgos, esto implica la consideración de la consecuencia o la severidad en caso de que ocurran y la probabilidad de que se puedan concretar estos riesgos, teniendo en cuenta la valoración del riesgo (figura 5), se realiza la matriz de peligros y evaluación de riesgos revisando la GTC 45, al realizarla se obtiene que la empresa se encuentra en un riesgo tipo 5, es decir el riesgo máximo. **ver figura 6.**

RIESGO	RECOMENDACIONES
BAJO	Mantener las medidas de control existentes. Se deben hacer evaluaciones periódicas para verificar que el riesgo sigue siendo bajo. Es importante que en el plan de trabajo se definan los periodos para valorar este riesgo.
MODERADO	Se deben hacer esfuerzos por reducir el riesgo. Implementar estándares de seguridad, permisos de trabajo o listas de verificación para realizar control operativo del riesgo. Es importante justificar la intervención y su rentabilidad. (Costo - beneficio) Se deben hacer verificaciones periódicas dentro del plan de trabajo, para evaluar si el riesgo aún es medio, comprobando que no hay tendencia a subir de nivel.
IMPORTANTE	Se debe reducir el riesgo a través del diseño y ejecución un programa de gestión. Como está asociado a lesiones muy graves, se debe garantizar la reducción de su probabilidad. Verificar que el riesgo esta bajo control antes de realizar cualquier tarea.
CRITICO	La intervención es urgente. En presencia de un riesgo así, se sugiere no realizar ningún trabajo hasta contar con las medidas de control que impacten la probabilidad de su ocurrencia. De ser indispensable la realización de la labor, se deben adoptar todas las medidas necesarias para evitar la materialización del riesgo; las medidas deben garantizar que el riesgo está bajo control antes de iniciar cualquier tarea. Una actividad operacional no debe estar en este rango, desde el diseño de la misma se deben adaptar sus respectivos controles.

Figura 5. Tabla de valoración del riesgo.
Fuente: ARL SURA

Luego de esto se debe revisar la política de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el plan de trabajo anual. **Ver en anexos.**



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



PROCESO	ZONA / LUGAR	TAREA	ACTIVIDAD	RUTINA (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO							VALOR RACIONAL DEL RIESGO	CRITERIOS PARA EVALUAR LOS CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCION					
					DESCRIPCION	CLASIFICACION		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (NDXNE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO (NR) e INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR		ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NUMERO DE EXPUESTOS	PEOR CON SECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
Construcción	Comunidades indígenas wayuu de la zona rural dispersa del municipio de Maicao La Guajira.	Construcción de obras civiles, mantenimiento de techos, limpieza de canales, colocación de caballetes, organización de taludes, estabilización de terrenos, coger goteras, impermeabilización de cubiertas, alcantarillas (adecuación de terreno, construcción de losa inferior, superior y paredes laterales), mantenimiento de instalaciones locativas y diferentes obras de construcción que se presenten en cada uno de los procesos del contratante	Excavación, transporte de material, armado de hierro, encofrado, fundición, desencofrado.	SI	Caidas al mismo nivel por el tránsito al interior y exterior del restaurante por pisos húmedos y engrasados	CONDICIONES DE SEGURIDAD: LOCATIVO	Efectos negativos sobre la motivación y productividad Caidas a nivel del piso o de alturas Lesiones de diversa gravedad (cortadas, abrasiones, esguinces, fracturas, etc.) Muerte o lesiones mayores.	Adecuación de senderos peatonales	Inspección del área, demarcación, delimitación y señalización senderos peatonales	Capacitar en uso de EPP y auto cuidado, dotación de botas de seguridad con suela antideslizante	2	3	6	BAJO	25	150	III	ACEPTABLE	4	Politraumatismos			Resaltos, franjas antideslizantes, pasamanos, cuerdas, programa de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivos de instalaciones locativas, demarcación, delimitación y señalización de vías de circulación y senderos. Participación en nuevos proyectos de adecuaciones locativas. Andamios	La empresa contratante debe entregar al contratista los manuales de procedimientos de cada uno de los procesos. Estandarizar y documentar las actividades de trabajo. Supervisión y control permanente por los cambios de obra y de ubicación de la tarea. Capacitación de orden, aseo y limpieza. Implementar metodología de orden y aseo de la ARL SURIA como son las SS. La empresa y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) deben realizar inspecciones periódicas y no periódicas. Continuar con la política de realizar las charlas de 5 minutos y la elaboración todos los días del AST.	Elementos de protección personal básicos, recomendados, entregados y exigidos por empresa	

Figura 6. Matriz de Peligros y Evaluación de Riesgos.

Fuente: Elaboración propia.



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



7.2. FASE II: IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

Objetivo 2: Desarrollar el programa de capacitación y entrenamiento en SST.

En esta fase se realiza el programa de capacitaciones, así como también de inducciones llevando a cabo una matriz con los temas a desarrollar en el tiempo estipulado para tener el control de cumplimiento de cada uno de los temas de promoción y prevención que ahí se encuentran estipulados.



UNION TEMPORAL AGUAJIRA AZUL
Matriz de Capacitación y Entrenamiento
2020

CÓDIGO: UG-1F12

VERSIÓN: 1

FECHA: 1/02/2019

Nº	TEMAS	CARGOS	RESPONSABLE	AÑO 2020																																																No. Persona Programada	No. Rec. Asistidos	Indicador de Cobertura Acumulado	Fecha Evaluación	Indicador de Efectividad (P# evaluaciones realizadas/total evaluaciones realizadas)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
				ENERO												FEBRERO												MARZO												ABRIL																	MAYO												JUNIO												JULIO												AGOSTO												SEPTIEMBRE												OCTUBRE												NOVIEMBRE												DICIEMBRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3						4	5	1	2	3	4	5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	Inducción-Reinducción Personal Nuevo (Ingreso) Permanentes	P	Representante Legal																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

Figura 7. Matriz de capacitación y entrenamiento.

Fuente: UT AGUAJIRA AZUL

En el tema de Inducción-Reinducción personal nuevo (ingreso), se dio a conocer los distintos aspectos tanto generales como específicos de las

labores o actividades que van a realizar el personal que está ingresando a laborar, así como también la identificación y el control de cada uno de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos al realizar las actividades en su puesto de trabajo. Con relación a lo anterior se presentan las siguientes evidencias.



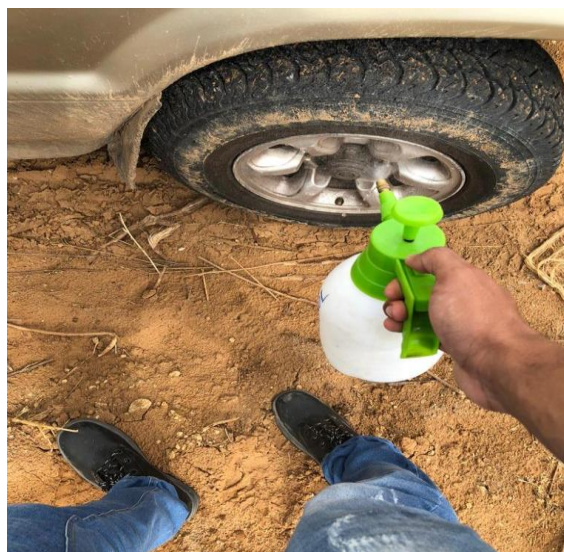


Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



Objetivo 3: Realizar los protocolos de inicio de actividades, emergencia, limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, implementando las medidas de control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir el contagio y la propagación del Covid 19.

Para el cumplimiento de este objetivo se tienen dos formatos principales como lo son el formato de estado de salud del personal y el formato de registro de temperatura los cuales están asociados a la prevención del contagio del covid 19, estos se realizan diariamente para estar atentos al estado de salud del personal.



	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

Con relación a las evidencias fotográficas se puede observar la socialización de los formatos, así como también la toma de temperatura, desinfección de los vehículos que llegan al proyecto, estas son algunas de las actividades realizadas para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

7.3. FASE III: EVALUACION DE LA GESTION EN SST

Objetivo 4: establecer los indicadores necesarios para llevar un seguimiento a las actividades realizadas.

En esta fase se realizará una evaluación de la aplicación de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de algunos indicadores que nos servirán para llevar un control de los resultados de los procesos, además para evaluar en qué medida son beneficiosos o no para el éxito del sistema, esta fase es esencial puesto que nos permite llevar a cabo el mejoramiento continuo, revisando detalladamente cada una de las acciones y procedimientos realizados para determinar si se cumplió con los resultados esperados.

Estos indicadores son útiles para evaluar la gestión, así como también para identificar distintas oportunidades de mejoras al sistema y tomar medidas preventivas a tiempo.

Los indicadores nos sirven como herramienta cuantitativa para medir el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estos fueron propuestos en el decreto 1443 del 2014, después compilados por el decreto 1072 del 2015, y ahora son incluidos dentro de los estándares mínimos de la resolución 1111 de 2017.

Estos indicadores se aplicaron a los formatos realizados de SST para saber el grado de cumplimiento de estos, los cuales tienen una frecuencia de aplicación y un plan de acción, para apreciar mejor estos indicadores de gestión se realizó la siguiente tabla:

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

INDICADORES	META	FRECUENCIA	INDICE	CUMPLE		PLAN DE ACCION	% CUMPLIMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
				SI	NO			
Inspeccion planeada a todas las areas de trabajo.	100%	Mensual	IC=# Inspecc Cumplidas x 100/ # Inspecc Programdas	x		Se llevan los registros de los programas aplicados a cada proyecto.	100%	22/01/2020
Inspeccion preoperacional a equipos y herramientas.	100%	Diario	IC=# Inspecc Cumplidas x 100/ # Inspecc Programdas	x		Registros necesarios para operar equipos. Se llevan a diario.	100%	22/01/2020
Cumplimiento de recomendaciones resultantes de las inspecciones planeadas.	100%	Mensual	IC=# Recomen Cumplidas x 100/ # Total Recomen Periodo	x		Se verifican con los planes de seguimiento, para aplicar correctivos.	100%	22/01/2020
Cumplimiento de recomendaciones resultantes de las inspecciones preoperacionales.	100%	Mensual	IC=# Recomen Cumplidas x 100/ # Total Recomen Periodo	x		Se establecen responsables y fechas de cumplimiento para las condiciones subestandar que se presenten.	100%	22/01/2020
Charla de seguridad.	100%	Quincenales	IC=# Charlas Cumplidas x 100/ # Charlas Programdas	x		se cumplen con el fin de crear y mantener en los trabajadores una actitud de seguridad y alerta sobre los accidentes.	100%	22/01/2020

Figura 8. Tabla de indicadores de Gestión.

Fuente: Elaboración propia

Podemos apreciar que el cumplimiento de los indicadores es el esperado, pero a pesar de esto se deben seguir realizando para estar atento al cumplimiento y a cualquier oportunidad de mejora que se presente esto con el fin de llevar a cabo el proceso de mejora continua.

8. CRONOGRAMA:

FASES	ACTIVIDAD	SEMANAS																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
FASE I: EVALUACIÓN INICIAL SST	Identificar los peligros y valorar los riesgos y la gestión de estos.																								
FASE II: IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	Desarrollar el programa de capacitación e inducción en SST.																								
	Realizar los protocolos de inicio de actividades, emergencia, limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, implementando las medidas de control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir el contagio y la propagación del Covid 19.																								
FASE III: EVALUACION DE LA GESTION EN SST	establecer los indicadores necesarios para llevar un seguimiento a las actividades realizadas.																								

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

9. CONCLUSIONES

Del presente trabajo se puede concluir lo siguiente:

1. La empresa UT AGUAJIRA AZUL está comprometida con la seguridad y salud de los trabajadores teniendo en cuenta los recursos para el diseño del SG-SST, adquisiciones de los elementos de protección personal, aplicación de los protocolos de bioseguridad y las capacitaciones realizadas para el desarrollo de un ambiente laboral sano.
2. Generalmente, la empresa cumple con los lineamientos que están establecidos para desarrollar el SG-SST, aplicando los estándares mínimos basados en la resolución 1111 del 2017, a pesar de esto debe enfocarse en la mejora continua para poder ofrecer un sistema de gestión fluido y lograr los resultados esperados.
3. En cuanto a los indicadores de gestión sabemos que son de gran importancia para determinar el éxito o fracaso de la aplicación del SG-SST, aunque no fueron tantos indicadores aplicados se pudo observar que estos dieron resultados positivos en cuanto a la aplicación de varios de los formatos de SST.
4. Al realizar la identificación de peligros y riesgos pudimos observar que los trabajadores se encuentran expuestos a muchos de ellos puesto que la actividad que se realiza es la construcción, por esto se deben seguir realizando las capacitaciones para fomentar la prevención cada uno de ellos.
5. Se pueden establecer más indicadores para utilizarlos continuamente durante todo el ciclo de vida para evaluar más a fondo el desempeño y encontrar propuestas de mejora para la gestión.

	Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado	
---	--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

- Chamochumbi, C. M. (2014). *Seguridad e higiene industrial*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la UIGV. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/599/Seguridad%20e%20Higiene%20Industrial-1-79.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto 1072. (2015). *Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6*. Colombia. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Decreto 1443 . (2014). Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- García, M. Q. (2003). *Mejora continua de la calidad en los procesos*. Industrial Data, 6(1). Obtenido de <https://ma.com.pe/por-que-implementar-un-sg-sst-con-el-concepto-phva>
- ICONTEC. (2010). *GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL*. Bogota. Obtenido de <https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
- Miluska, A. G. (2018). “*Resumen Propuesta de mejora del SGSST a través del ciclo PHVA y la seguridad basada en el comportamiento en una empresa de alimentos para reducir accidentes de trabajo*”, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*. Lima, Peru.
- Polanía Clavijo, N. C. (2016). *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) para la compañía de transporte Transportes Clavijo y Cia Ltda bajo los lineamientos del Decreto 1072-2015*. Obtenido de <https://ma.com.pe/por-que-implementar-un-sg-sst-con-el-concepto-phva>
- Publica, F. (2017). *SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*. Bogota. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/16119718/2017-04-4Plan_sg_sst_2017.pdf/bb00afd4-9a7e-4450-b534-28df8d0880c6
- Pública, F. (26 de Febrero de 2018). *Política de seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/grupo-gestion-humana/-/asset_publisher/mHayfiO0Fs9q/content/politica-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo
- Resolución 0312. (13 de Febrero de 2019). *Establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST*. Obtenido de <https://safetia.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/>
- Zyght. (2 de junio de 2020). *Estrategia de seguridad y salud en el trabajo por COVID-19*. Obtenido de <https://www.zyght.com/blog/es/estrategia-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-por-covid-19/>

ANEXOS

N°	Relación de Anexos
1	Política de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
2	Formato de estado de salud
3	Formato de registro de temperatura
4	Formato de análisis de seguridad en el trabajo
5	Formato de inspección de herramientas preoperacionales
6	Formato de inspección de herramientas eléctricas
7	Formato de inspección planeada de área
8	Formato de entrega de dotación y EPP
9	Formato de registro de asistencia a charla de seguridad

1.

	POLITICA DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: VERSION: FECHA:	SG-SST- D1 1 02/09/2019
---	--	--	--

La Unión Temporal Aguajira Azul es una empresa constructora que ofrece servicios integrales de construcción de obras de ingeniería civil, garantizando la efectividad en la prestación de los servicios y la satisfacción a nuestros clientes, comprometida con la calidad, seguridad y salud en el trabajo, el cuidado del ambiente, la satisfacción de las necesidades y expectativas de clientes y partes interesadas y responsabilidad social a los grupos de interés; reafirma su compromiso en:

- Destinar los recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema.
- Cumplir como mínimo los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la organización en materia de seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
- Contar con capital humano de alto desempeño, que posea la educación, formación, experiencia y habilidades que aseguren sus competencias, mediante la selección, desarrollo, motivación y conservación, garantizando la prestación de un servicio integral con calidad y calidez humana.
- Asegurar la eficacia de los procesos, garantizando la oportunidad, buena atención y la confiabilidad de los servicios.
- Mejorar y mantener la calidad de vida laboral, incentivando estilos de vida saludables, previniendo lesiones y enfermedades laborales en nuestros colaboradores, mediante el control, toma de conciencia y minimización de los peligros biomecánicos, altura, biológicos, de riesgo público, y accidentes de tránsito, entre otros.
- Prevenir y minimizar la contaminación e impactos socio ambientales negativos y daños a la propiedad, que se puedan generar durante la prestación del servicio, gestionando el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de agua y energía y promoviendo la conciencia ambiental.
- Asegurar el crecimiento, la rentabilidad y sostenibilidad de la organización mediante el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos del sistema de gestión.
- Administrar, conservar y proteger los documentos con altos estándares de calidad, confidencialidad, integridad de todos los archivos generados durante todos los procesos.
- La política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, será aplicable en todas sus actividades internas y externas y tendrá cobertura sobre sus proveedores, contratistas, sub-contratistas y visitantes. Será divulgada a todo el personal y partes interesadas, se actualizará de acuerdo con los cambios internos y los que impartan la legislación vigente.
- Promover un ambiente de Responsabilidad Social para fortalecer el desarrollo del personal y participación de los usuarios destinando los recursos necesarios para enriquecer la cultura de Mejoramiento Continuo y Sostenibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.


William Herrera Gómez
 Representante Legal
 Fecha: Septiembre 2019



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



2.

UTAGUAJIRA AZUL		ESTADO DE SALUD DEL PERSONAL														CODIGO		FT-SST 01	
																VERSION			
																FECHA		15/04/2020	
PROYECTO:		MASHAMANA																	
		DIA: 25 MES: 07 AÑO: 2020																	
No.	VERIFICACION DE ESTADO DE SALUD		Tiene Gripe?		Ha tenido Fiebre Mayor de 38°C?		Ha Tenido Dificultad Respiratoria?		Ha Tenido Tos?		Ha Tenido Fatiga?		Ha Tenido Malestar General?		Ha Tenido Dolor de Garganta?		FIRMA		
	Nombre y Apellido	Cédula	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
1	EDUARDO WILCHES	84090123		X		X		X		X		X		X		X			
2	JUAN CARLOS IPUANIT	1124027278		X		X		X		X		X		X		X			
3	DAIRO MANUEL FERNANDEZ	84110828		X		X		X		X		X		X		X			
4	GILBERTO GONZALEZ	1124014763		X		X		X		X		X		X		X			
5	ALFREDO DAVID GONZALEZ	1124015283		X		X		X		X		X		X		X			
6	DAVID VILORIA	77007498		X		X		X		X		X		X		X			
7	OCTAVIO OTATE	77016384		X		X		X		X		X		X		X			
8	JOHN CHOLES	1124074029		X		X		X		X		X		X		X			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



3.

REGISTRO DE TEMPERATURA										CODIGO	FT-SST 02
										VERSION	1
										FECHA	15/04/2020
PROYECTO Y/O LUGAR DE CONTROL										MAGAMANA	
PERSONAL QUE REALIZA EL CONTROL										NOMBRE: JOHN CHULES	
FECHA: 25/07/2020										CÉDULA: 1124074029	
HORA: 7:00 AM										TERMOMETRO INFRARROJO	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	SEXO	CARGO	LAVADO DE PIES	HORA DE INGRESO	MEDIO DIA	HORA DE SALIDA	FIRMA	
1	EDIFRE WILKES	84090123	39	M	AYUDANTE		36.2	36.2	36.3	[Firma]	
2	JUAN CARLOS IPUANA	1124027278	46	M	AYUDANTE		36.4	36.7	36.4	[Firma]	
3	DAIRO MANUEL FERNANDEZ	84110328	33	M	AYUDANTE		36.5	36.8	36.5	[Firma]	
4	GILBERTO GONZALEZ	1124014763	36	M	OFICIAL		36.8	36.4	36.2	[Firma]	
5	ALFREDO DAVID GONZALEZ	1124015283	33	M	OFICIAL		36.1	36.5	36.7	[Firma]	
6	DAVID VILORIA	77007498	62	M	MAESTRO		36.2	36.4	36.3	[Firma]	
7	OCTAVIO ORATE	77016384	57	M	ARR. Residente		36.4	36.5	36.7	[Firma]	
8	JOHN CHULES	1124074029	24	M	SISO		36.3	36.4	36.5	[Firma]	
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											

Nota: si la Temperatura llega a ser mayor a 37,8 O 38°C, por favor reportar al Jefe inmediato a los siguientes números : 3102343458-3152128629

Revisado Por:



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



4.

ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO		Código: PT-031-01 Versión: 1 30/05/2018			
1. GENERALIDADES					
TAREA: _____					
SUPERVISOR: _____					
AREA/CARGO: _____					
FECHA: _____					
1. Asegure la aplicación de los Controles Críticos (Herrera para proteger su VIDA) 2. ¿Alguna de las siguientes preguntas es NO, consulte con su SUPERVISOR 3. ¿Tengo las herramientas y los equipos en buen estado para desarrollar la tarea con seguridad y eficiencia? SI ____ NO ____ 4. ¿Conozco el Procedimiento para realizar la tarea? SI ____ NO ____					
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO (identifique los peligros, riesgos del entorno, sus potenciales consecuencias y aplique los controles hasta que las condiciones sean las apropiadas para desarrollar la tarea)					
ACTIVIDAD	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	MEASAS DE CONTROL			
INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	☐	APLICAR POMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS/USAR MASCARILLA OBLIGATORIA			
AVANCE EN SEÑALAR	☐	RESOLVER AREAS DE TRABAJO CON CINTA COLOREDADA O CONOS DE SEGURIDAD			
AVANCE EN SEÑALAR	☐	REALIZAR JORNADA DE ORDEN Y ASEO			
PERSONAL SIN EXPERIENCIA	☐	CONTRATAR PERSONAL CON EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO			
CAÍDA A UN NIVEL	☐	MANTENER LA MIRADA EN EL CAMINO Y EVITAR CAMBIOS EN MAL ESTADO			
CAÍDA DE OBJETOS	☐	USO DE CARGO DE SEGURIDAD / EVITAR LA LÍNEA DE FUERZO			
CAÍDA EN ALTURA	☐	USAR EQUIPO DE TISA Y MANTENERSE ANCLADO EN TODO MOMENTO			
CHOCOS ELÉCTRICOS	☐	APLICAR LAS CINCO REGLAS DE ORO / AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ELÉCTRICOS			
COMPORTAMIENTO/ACTIVIDAD RIESGOSA EN LA	☐	APLICAR MANEJO DEFENSIVO / DISMINUIR VELOCIDAD Y ESTAR ALERTA			
MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	☐	USAR EQUIPO DE CONTENCIÓN NO KIT AMBIENTAL			
EQUIPO PESADO EN MAL ESTADO	☐	REALIZAR PREOPERACIONAL E INFORMAR PARA SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO			
EQUIPO TISA EN MAL ESTADO	☐	REALIZAR PREOPERACIONAL E INFORMAR PARA CARGO Y CABLE DE BATA			
ESPACIOS CONFINADOS	☐	PERSONAL AUTORIZADO Y CON EXPERIENCIA / REALIZAR PRUEBA DE TRABAJO			
EXPOSICIÓN A RIESGOS BIOLÓGICOS	☐	PERSONAL AUTORIZADO Y CON EXPERIENCIA / USO DE EPP ESPECIALES			
GOLPES O CHOCOS CONTRA OBJETOS	☐	MANTENER LA MIRADA EN EL CAMINO Y CONCENTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD			
HERIDAS/CONTAMINACIÓN EN MAL ESTADO	☐	REALIZAR PREOPERACIONAL E INFORMAR PARA SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO			
INCENDIO/EXPLOSIÓN	☐	CAPACITAR EN MANEJO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS AL PERSONAL			
LEVANTAMIENTO DE CARGAS	☐	REALIZAR PLAN DE CABLE DE MANEJO DE CARGA			
MATERIAL PARTICULADO	☐	INSPECCIONAR AREAS DE TRABAJO Y USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA			
OBSTACULOS EN LA VÍA	☐	IMPLEMENTAR EXPERIENCIA Y PERICIA ANTE SITUACIONES ADVERSAS			
PERMISOS DE TRABAJO NO AUTORIZADOS	☐	SOLICITAR AL PERSONAL DE SET LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO PARA LA TAREA			
PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS	☐	NO COLOCARSE EN LA LÍNEA DE FUERZO Y USAR CASCO, GAFAS, GUANTES			
QUEMADURAS	☐	CAPACITAR EN PRIMEROS AUXILIOS Y PERSONAL CON EXPERIENCIA EN LA TAREA			
RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS	☐	CAPACITACIÓN EN LAS 6S Y UTILIZAR RECIPIENTES Y BOLSA PARA LA CLASIFICACIÓN			
RUIDOS EXCESIVOS	☐	USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN AUDITIVA			
PROYECTIL QUÍMICOS / SUSTANCIAS PELIGROSAS	☐	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y USO OBLIGATORIO DE MISO			
TIENDAS CONTAMINADAS PESADA	☐	PERSONAL CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE EQUIPOS PESADOS			
VEHÍCULO EN MAL ESTADO	☐	REALIZAR PREOPERACIONAL Y REPORTE DE DAÑOS PARA REPARACIÓN O MEJORA			
VIBRACIONES	☐	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y EQUIPOS EN BUEN ESTADO DE OPERACIÓN			
OTROS: _____					
3.1 OPERACIONES/TRABAJO SIMULTÁNEOS (Verifique y coordine con los valores de trabajo al control de los riesgos de las tareas simultáneas)					
OPERACIONES/TRABAJO SIMULTÁNEOS	RIESGOS / RIESGOS / CONSECUENCIAS	MEASAS DE CONTROL			
_____	_____	_____			
_____	_____	_____			
3. PERMISOS DE TRABAJO (Marque los permisos de trabajo requeridos para este trabajo y mantenga el formato respectivo en el sitio de trabajo)					
Trabajo en altura/andamios	☐	Excavación	☐	Trabajo bajo líneas eléctricas	☐
Perforación /Atadura	☐	Trabajo en caliente	☐	Carga de material caliente	☐
Trabajos con morsa	☐	Espacios confinados	☐	Carga material caliente	☐
Firma de participantes: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____					
6. _____ 7. _____ 8. _____ 9. _____ 10. _____					
NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA:		CARGO:	FECHA:	FIRMA:	

5.

	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTAS MANUALES	CODIGO	FT-SST-24
		VERSION	1
		FECHA	02/06/2019

Semana: del _____ al _____ de _____ 2020 Nombre Proyecto: _____

Herramienta	Revisión	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB	
		SI	NO	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Alicates	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento.														
Balde para concreto	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin orificios.														
Barras	Mango limpio, sin astillas, punta lisa y afilada.														
Caja de herramienta	Limpia y con mango de agarre, organizada.														
Carretillas	Armazón fuerte y recto, ruedas en buen estado y bien aseguradas al armazón, caja limpia y con las ceillas sin rasgaduras, mangos limpio sin astillas.														
Cinceles	Protector, punta lisa y rebaba.														
Cobador	Mango limpio, sin astillas, ajuste del mango, hoja afilada sin desgarras o rajada las ceillas.														
Cortafrio	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.														
Destornillador	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.														
Escalera de Madera / metálica	Peldaños limpios, sin astillas bases estables, en buen estado.														
Espátula	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.														
Extensión eléctrica	Certificación, tomas y estado de los cables.														
Flexómetro	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.														
Hombrec solo	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.														
Limas	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados.														
Linternas	Batería, foco.														
Llave de Tubo	Mango sin grasa o sucio.														



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



6.

	INSPECCION HERRAMIENTAS ELECTRICAS		CODIGO	FT-S
			VERSION	1
			FECHA	20/09/2019

Semana: del _____ al _____ de _____ 2020 Nombre Proyecto: _____

Herramienta	Revisión	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB	
		SI	NO	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
ELECTRICAS	Pulidoras, Taladros, vibrador eléctrico Sierras, Cortadora														
Identificación de Capacidad	Capacidad en Revoluciones, Fuente eléctrica														
Guardas	Carcasa en buen estado.														
Sistema eléctrico	Cables aislados / sin roturas / ajustados.														
Sistemas de Encendido Auto / Off.	Sistema de encendido y apagado automático en buenas condiciones de activación.														
Clavijas de Conexión	Conectores en buen estado y con tercera Fase o línea a tierra.														

C: Cumple NC: No Cumple

Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Supervisor	Analista SISO	Revisado Por:

7.

	INSPECCION PLANEADA DE AREA	CODIGO VERSION FECHA	FT-S 1 20092019
---	--	----------------------------	-----------------------

Obra: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

Trabajadores: _____

Actividades: _____ Supervisor _____

Responsable del Grupo _____

Área	Cumple	No cumple	Acción exigida / observaciones
Condiciones			
> Ambientales: Clima, contaminación			
> Locativas (piso, techos, otros)			
> Salubridad			
> Espacio de trabajo			
La señalización y delimitación están de acuerdo con el trabajo en ejecución			
Se mantiene el orden y la limpieza en el sitio de trabajo			

Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Supervisor	Analista SISO	Revisado Por:

Elaboro: Estefany Suarez Bernier
Asesora Externa



8.

[illegible]



Informe de Prácticas Profesionales como Opción de Grado



9.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA		REGISTRO DE ASISTENCIA DE CHARLA DE SEGURIDAD		CÓDIGO FT-051-20	
				VERSION 1	
				FECHA 2/05/2019	
FECHA: _____ AREA: _____					
TEMAS TRATADOS: _____					
No.	NOMBRES	FIRMA	No.	NOMBRES	FIRMA
1			25		
2			26		
3			27		
4			28		
5			29		
6			30		
7			31		
8			32		
9			33		
10			34		
11			35		
12			36		
13			37		
14			38		
15			39		
16			40		
17			41		
18			42		
19			43		
20			44		
21			45		
22			46		
23			47		
24			48		

RESPONSABLE CHARLA _____ FIRMA _____